

**OFICIO N° 3520**

ANT.: Oficio Ordinario N° 1659/2024 del 02 de diciembre de 2024, del Ministerio de Energía, en cual solicita confirmación de colaboración.

MAT.: Solicita pronunciamiento para participar en calidad de coadyuvante en la implementación de las medidas del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía

SANTIAGO, 12 de Diciembre de 2024

DE: DIRECTORA NACIONAL

**A : SR DIEGO PARDOW
MINISTRO DE ENERGÍA**

Junto con saludar y referente a la solicitud realizada mediante Oficio Ordinario N° 1659/2024 del 02/12/2024, sobre los acuerdos establecidos entre los respectivos equipos técnicos involucrados en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Energía, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED, ratifica su colaboración como contraparte técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y coadyuvante, en las acciones específicas de las medidas del instrumento, que a continuación se detallan:

Medida de Adaptación N°1. Aumento de la resiliencia y adaptación en el subsector eléctrico.

Acción A1.B. Incorporar la Gestión del Riesgo en el subsector eléctrico. Se confirma a SENAPRED como Colaborador.

Acción A1.C. Caracterizar la exposición climática de la infraestructura crítica expuesta del sistema energético. Se confirma a SENAPRED como Colaborador, solo si la acción fue modificada como se solicitó en correo enviado el día 26 de noviembre de 2024.

Medida de Adaptación N°2 Aumento de la resiliencia y adaptación en el subsector combustibles.

Acción A2.B. Incorporar la Gestión del riesgo en el subsector combustibles. Se confirma a SENAPRED como Colaborador.

Medida de Adaptación N°3 Caracterización de vulnerabilidad y exposición climática en instrumentos energéticos.

Acción A3.B. Incorporar riesgos climáticos a los instrumentos energéticos locales. Se confirma a SENAPRED como Colaborador.

Cabe señalar que esta información fue remitida a Isabella Villanueva, Analista de Cambio Climático de la Unidad de Cambio Climático y Precio al carbono con copia a Ignacio Soto, y María José García, el día 05 de diciembre de 2024, a los correos ivillanueva@minenergia.cl y isoto@minenergia.cl, mgarciac@minenergia.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alicia Cebrian Lopez
Directora Nacional



Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: CKGIgi/ywmh27tmvUWEhaA==

FRV/FMA/JPV/CDE/ncd

ID DOC : 21172174

Distribución:

1. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes
2. SR DIEGO PARDOW (Cargo: MINISTRO DE ENERGÍA)

